

# LA MANGLERA



## BOLETÍN DE LA COG-MANGLAR

No. 10

MAYO 2014



### Seguimiento de acciones sobre los impactos del monocultivo de caña de azúcar

***“Denunciamos el abuso de los ingenios azucareros que contaminan los afluentes matando las especies, destruyendo la fauna y la alimentación de las comunidades de la Costa Sur”***

El día 28 de marzo representantes de: Cogmanglar, Cosemcar, Redsur, Ceiba, Ut´z Che´, Redmanglar Internacional, comunidades de Champerico, San Andrés Villa Seca, Nueva Concepción entre otras, se reunieron en las oficinas de Redmanglar Internacional, para hacer un análisis sobre los casos de contaminación y degradación ambiental en la Costa Sur guatemalteca. En particular se abordaron los problemas de contaminación por la industria azucarera; se contó con la participación de la asesora legal de Ut´z Che´, con quien se trabajó un mapeo de actores y una estrategia de seguimiento. El 9 de mayo del 2013 varias organizaciones y representantes de Cocodes de Champerico, interpusieron una denuncia legal ante la Fiscalía de Delitos contra el Medio Ambiente del Ministerio Público, y otras instancias, sin que hasta la fecha haya un seguimiento formal del caso. El proceso de denuncia dio paso a varias reuniones y mesas de negociación con representantes de la industria azucarera, sin embargo el problema no se ha resuelto y los procesos de contaminación y de uso excesivo de las aguas continúan.

El día 2 de abril, representantes de comunidades y organizaciones de Retalhuleu, se reunieron con

delegados de la Procuraduría de Ambiente de la Procuraduría de Derechos Humanos. Se expusieron los impactos ambientales y sociales del monocultivo de caña de azúcar, y las violaciones a los derechos humanos de las poblaciones afectadas. Se solicitó a esta Procuraduría un seguimiento del caso y poder hacer un monitoreo e inspección en las localidades afectadas. Así mismo se planteó a la PDH, pueda facilitar una reunión con los representantes de la Asociación de Azucareros de Guatemala (AZASGUA), para exponer los casos de degradación ambiental y que con base a esto se pueda construir un espacio de diálogo y toma de decisiones.



## Reglamento del Manglar



El Instituto Nacional de Bosques (INAB), el Consejo Nacional de Áreas Protegidas (CONAP) y Oficina del Control de Reservas de la Nación (OCRET) está desarrollando una estrategia de trabajo para socializar y organizar las mesas de manglar en la Costa Sur, para impulsar una propuesta preliminar para consulta del acuerdo gubernativo sobre manglar.

Debido a eso es que la COGMANGLAR decidió participar en la mesa de manglar en Champerico, realizada en aldea El Rosario, en dicha actividad se invitaron a 49 COCODES, solamente participaron 22.

En esta primera reunión se discutieron elementos de las problemáticas que atraviesan las comunidades y es así que la COGMANGLAR introdujo la problemática que está atravesando el manglar en Guatemala y de los problemas que viven las comunidades por el monocultivo de la caña de azúcar. También la COGMANGLAR participó en la mesa de manglar de Tecojate, esta mesa se conformó con representantes de 8 comunidades que poseen manglares en sus costas las cuales son (Isla Chicales, Tecojate 1, Tecojate 2, Tecojate 3, Santa Marta del Mar, El Flor, Agua Dulce y San Francisco) se tiene pensado realizar viveros y reforestaciones de manglar. También se realizó una mesa de discusión en Tulate.

## Taller de Restauración del Paisaje Forestal

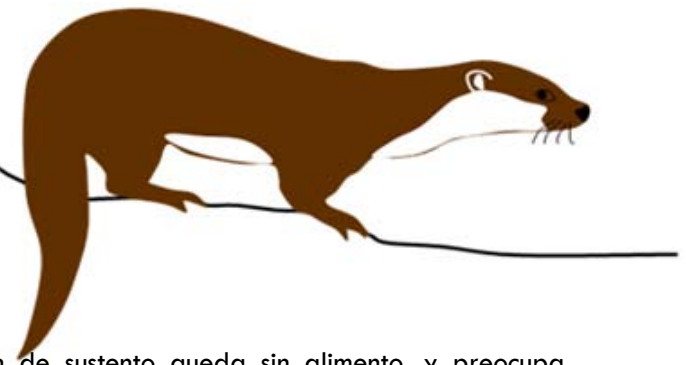
La Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN) a través del proyecto: PILAR-NORAD, conjuntamente con INAB, están promoviendo una serie de mesas de trabajo de restauración del paisaje forestal en las comunidades.

En esta actividad participó la COGMANGLAR quienes comentaron que esta mesa tiene el interés de hacer conciencia a las organizaciones (ONGs y iniciativa privada) sobre la protección de los bosques que quedan en Guatemala. En este análisis la

COGMANGLAR, hizo énfasis en la problemática que atraviesa el ecosistema manglar y los problemas de monocultivo de caña de azúcar. Según nos informaron esta mesa tiene como objetivo realizar un análisis del marco normativo y regulatorio nacional sobre el tema de restauración forestal y realizar el mapeo de iniciativas actuales relacionadas con restauración forestal a nivel nacional y regional. Además hacer un diagnóstico de la situación de la restauración del paisaje forestal en Guatemala.



## Perro de agua en Río Coyolate en grave peligro de extinción



El Río Coyolate es uno de los 18 ríos más caudalosos del país, representando en la costa sur un recurso hídrico importante para muchas familias que viven en las comunidades a lo largo de la cuenca hasta llegar a su desembocadura en el Océano Pacífico, en un área con bosques remanentes de manglar.

Desde hace años toda la cuenca del Coyolate es afectada por el desvío masivo de sus aguas para irrigar las plantaciones de caña de la industria azucarera, lo cual ha provocado la muerte de peces y acelerando la extinción de otras especies de fauna. La nutria (*Lontra longicaudis*) conocida localmente como “perro de agua” es una de estas especies, para la cual el Río Coyolate es su medio de vida.

A pesar de múltiples denuncias realizadas, el problema del desvío de las aguas del río no se logra resolver, la cantidad de agua que queda en el cauce es de aproximadamente un 25%. Esta situación genera un cambio de temperatura en el agua, que según testimonios locales provoca la migración del perro de agua. Al morir las otras especies que le

sirven de sustento queda sin alimento, y preocupa a las comunidades y pescadores locales que pueda desaparecer. La nutria de río cada vez es más escasa en otros ecosistemas de la Costa Sur, y el Coyolate es uno de los pocos ríos donde aún se encuentra.

La pesca se ve mermada durante todo el tiempo que las agua del río son desviadas por la industria azucarera, afectando directamente a las familias que se dedican a la pesca artesanal, impactando la seguridad alimentaria de las comunidades.

Los pozos artesanales bajan de nivel, en la parte baja de la cuenca se salinizan ya que el río es un “alimentador” del manto freático de agua dulce por eso es importante que el Ministerio de Medio Ambiente presente algunas propuestas para que esta situación que ha generado un cambio radical en la vida de los y las campesinas y delas y los pescadores artesanales.

## Solicitud de apertura de bocabarra de Esteros

Dentro de las acciones de la COGMANGLAR, se acompañó una petición de pescadores realizada a Cogmanglar y Avedichamp, debido a la necesidad de abrir la bocabarra de los esteros Ixtán y Espindolá. En la época de verano el caudal de los ríos disminuye y son contaminados por los cultivos de caña, lo que genera que disminuya la cantidad de peces en los esteros,

o se mueran por la contaminación. Los pescadores solicitaron a la Junta Directiva de AVEDICHAMP Y COGMANGLAR, mediara ante el administrador de la camaronera San José, S.A, para que ésta apoyara en la apertura de la bocabarra con maquinaria, petición que fue recibida y ejecutada por la empresa camaronera.



## Taller de Análisis legal con Utzché.



2 de abril: Delegados de Cogmanglar, Cosemcar, Redsur, Ceiba, Redmanglar Internacional, comunidad Caballo Blanco, San Andrés Villa Seca y alcaldes comunitarios de Santa Cruz Muluá y Retalhuleu, realizaron un intercambio

## Mesa Técnica Manchón Guamuchal



de experiencias con la Comisión de Incidencia Política de la Ut'z Che'. El delegado de Cosemcar y el Secretario Ejecutivo de Redmanglar, expusieron ante los y las participantes los procesos legales y de denuncia sobre el desvío y contaminación de las aguas del río Bolas en Champerico. Se abordó el problema de los impactos sociales por la falta de agua, impactos a los bosques de ribera, biodiversidad y principalmente a los manglares. Se informó de casos de enfermedades que padecen varias comunidades, al estar en contacto con las aguas contaminadas. El problema del vertido la vinaza a los ríos y la tala de árboles para expandir la caña de azúcar fue otra de las problemáticas expuestas. El acaparamiento de las tierras ha generado problemas graves como la falta de tierras para los cultivos, una merma en la producción agrícola que afecta a campesinos y campesinas de la región.

El Manchón Guamuchal es una de las áreas más importantes y mejor conservadas de manglar en el Pacífico. El Manchón es un sitio de anidación de aves migratorias, es un reservorio de biodiversidad y de agua. En 1995 fue declarado Sitio RAMSAR (Humedal de importancia Internacional), también tiene la categoría de Área de Protección Especial. El Consejo Nacional de Áreas Protegidas, está proponiendo una mesa técnica para gestión del área; Cogmanglar y la Asociación de Vecinos para el Desarrollo Integral de Champerico (AVEDICHAMP) participan de estas acciones. La creación de esta mesa puede ser un interesante mecanismo de participación donde puedan integrarse los diversos actores involucrados con la conservación del Manchón.

## “Buscando aliados locales para la defensa del manglar”

*Acercamiento con dos comunidades de Iztapa, Escuintla.*

El martes Santo, miembros de junta directiva de Cogmanglar, representantes de las comunidades Blanca Cecilia y Santa Marta de Iztapa, y la Secretaría Ejecutiva de Redmanglar, realizaron un diálogo e intercambio de experiencias sobre los procesos de arrendamientos comunitarios de estas dos aldeas en áreas de reserva de la nación. Los puntos abordados fueron: cómo apoyar la defensa y la recuperación de las zonas de manglar en estas dos aldeas, cómo apoyar el traslado de información hacia las comunidades locales sobre la importancia de conservar los manglares.

Blanca Cecilia y Santa Marta, desde hace varios años poseen arrendamientos de zonas manglar con la OCRET – Oficina de Control de Reservas de la Nación-, es interés de la Cogmanglar y de Redmanglar Internacional, apoyar los esfuerzos de estas comunidades, fortaleciendo los procesos locales de manejo de ecosistemas manglar para garantizar la tenencia de la tierra y de la naturaleza a largo plazo.



Coordinadora Guatemalteca para la Defensa de los Manglares y la Vida (COGMANGLAR)  
cogmanglar@yahoo.es  
Teléfono: 50346167 -58363760  
Oficina: 7773-7152 Champerico, Oficina Guatemala: 2476-8663  
[www.redmanglarinternacional.org](http://www.redmanglarinternacional.org)

### Miembros de COGMANGLAR y Miembros de RedSur

Asociación de Vecinos para el Desarrollo Integral de Champerico (AVEDICHAMP), COCODE Tulate Playa, COCODE Tulate Tierra, COCODE aldea Guisocoyol, Iztapa, Comité de Autogestión Turística de Iztapa, Asociación de Vecinos para el Desarrollo de Santa Odilia (AVDISO), COCODE de Isla Chicales, Tecojate, Asociación de Agricultores (ASOMA), Asociación de Desarrollo Integral Aldea San Antonio Los Encuentros de San Andrés Villa Seca, Retalhuleu (ADASEV), Aldea El Rosario, Asociación de Agricultores y Porotectores de las Bordas de Los Ríos de Nueva Concepción, Escuintla (ASOBORDAS)

Elaborado por: Claudia Sánchez, Comunicación, Redmanglar Internacional